

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALBELIA INMOBILIARIA CIA.LTDA

En la ciudad de Ambato, el 12 de abril del 2018, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PARTICIPACIONES
COSTAPET CR LIMITADA	JORGE PIZARRO	300	300
Herederos ALVARO LIBREROS	IRMGART ROTHENBACH DE LIBREROS	60	60
GISELA LIBREROS	IRMGART ROTHENBACH DE LIBREROS	40	40
TOTAL		400	400

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y de Comisario, por el ejercicio económico del 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;

Preside esta sesión la señora Irmgart Rothenbach del Libreros, quien actúa como Presidente Ad Hoc y como secretaria ad hoc actúa la señora Lucette Rodríguez. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico del 2017.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes y da lectura del informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2017. Los socios presentes luego de deliberar sobre el contenido de dichos informes, los aceptan y aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

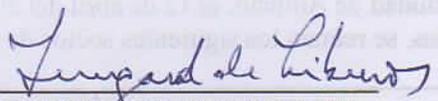
El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes y da lectura del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

POR COSTAPET CR LIMITADA

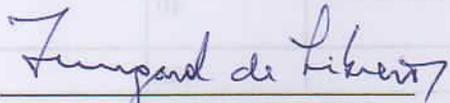
POR GISELA LIBREROS

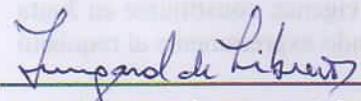
JORGE PIZARRO

IRMGART ROTHENBACH

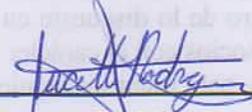
POR HEREDEROS ALVARO LIBREROS AMEZQUITA



IRMGART ROTHENBACH



IRMGART ROTHENBACH
Presidente Ad Hoc



Lucette Rodríguez
Secretaria Ad Hoc